



Declaración de AENUI sobre retos educativos para el curso 2020-2021

Junio 2020

Contexto

La Asociación de Enseñantes Universitarios de la Informática (AENUI) integra profesorado de informática de universidades españolas, tanto públicas como privadas, tanto presenciales como virtuales. Independientemente de la modalidad, todas ellas afrontan en estos momentos importantes retos educativos derivados del confinamiento, obviamente con matices distintos según el caso.

Queremos empezar por reconocer el esfuerzo que han hecho y siguen haciendo los responsables universitarios y los equipos directivos de escuelas y facultades en estos momentos tan delicados para el mundo educativo y en particular para las universidades. También queremos reconocer el gran esfuerzo de los servicios informáticos de las universidades para atender el aumento súbito en la demanda de servicios tecnológicos

Durante el segundo semestre del curso 2019-2020 se ha tenido que transformar la docencia sin previo aviso y sin tiempo para el rediseño. En estas circunstancias, el profesorado ha hecho lo que ha podido o sabido a base de esfuerzo y buena voluntad, en lo que se puede denominar *docencia remota de emergencia*. Esta experiencia acumulada nos brinda la oportunidad de diseñar propuestas de docencia y evaluación que permitan impartir durante el próximo curso académico 2020-2021 una docencia de calidad adaptada a las posibilidades que la situación sanitaria permita.

Como reflexión sobre los retos educativos para el curso 2020-2021, AENUI presenta esta declaración considerando los siguientes riesgos y oportunidades, que se elaborarán a lo largo de la declaración:

1. *Las normas deben ser flexibles.* Se debe evitar una excesiva normativización que impida o limite soluciones adaptadas, creativas y eficientes por parte del profesorado.
2. *No hay que sobrecargar al profesorado.* Se debe intentar que disponga de los recursos necesarios para la adaptación a la nueva situación.
3. *El foco debe ponerse en el aprendizaje.* Los nuevos retos nos obligan a rediseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no se ha de perder nunca de vista que el objetivo es un aprendizaje profundo y de calidad por parte del alumnado.
4. *Hay que aumentar la formación en educación del profesorado.* Se necesita conocer nuevas herramientas, pero sobre todo se necesita una profunda reflexión sobre el modelo educativo actual para realizar cambios de calado.
5. *Se debe promover la equidad social.* El sistema educativo que se aplique durante esta crisis o que surja de ella no debe ahondar la brecha social entre el estudiantado, sino que debería ser una oportunidad para reducirla.

Esta declaración nace de las sesiones virtuales de debate que han tenido lugar semanalmente entre los socios de AENUI desde el inicio del confinamiento derivado de la crisis sanitaria, con el objetivo de compartir experiencias y ofrecer apoyo mutuo en la adaptación a las circunstancias. AENUI acumula casi tres décadas de experiencia en el intercambio y la discusión de conocimientos y experiencias entre profesores universitarios de Informática, celebrándose este año la XXVI edición de JENUUI (*Jornadas sobre la Enseñanza Universitaria de la Informática*) que recoge en sus actas numerosos trabajos de investigación al respecto.

Por ello, junto con esta declaración, AENUI lanza un ofrecimiento a las Escuelas y Facultades de Informática, y en general a las Universidades, para que aprovechen el conocimiento y experiencia de sus miembros. La asociación puede asesorar en la formación del profesorado en planificación, coordinación y diseño de actividades e instrumentos de evaluación, así como en el rediseño y adaptación de asignaturas o planes de estudios a la situación actual.

Declaración

Ante la presente situación, AENUI propone que se encare la docencia de los próximos cursos, especialmente la del curso 2020-2021, teniendo en cuenta las siguientes reflexiones.

1.- Las normas deben ser flexibles

En la universidad siempre se han tenido unas normas generales bastante definidas respecto al funcionamiento y una libertad relativamente grande en el diseño, metodología docente y evaluación de cada asignatura. La situación excepcional de la primavera de 2020 nos plantea la necesidad de una flexibilización de la normativa general, así como evitar un exceso de nuevas regulaciones derivadas de la incertidumbre.

Por ejemplo, como norma general nos encontramos que en la mayoría de las universidades se contabiliza el trabajo del profesor en horas presenciales de clase, lo que en la nueva situación pierde su sentido. Igualmente, y ante la incertidumbre de la situación actual, se están proponiendo nuevas directrices obligatorias en evaluación o con la llamada *educación dual* que pueden ser buenas recomendaciones, pero nunca una norma restrictiva que impida un cambio profundo y razonado en la metodología y la evaluación. Las normas no deben limitar la innovación docente ni la adaptación necesaria en esta situación.

Unas normas flexibles, que permitan justificar cambios, mejorarían el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ejemplo, permitir la eliminación de exámenes finales si se trabaja mediante evaluación continua, o permitir la impartición de la teoría de manera no presencial y asíncrona aumentando las clases de consultas y problemas por medio de metodologías activas, sin que ello suponga un incremento de trabajo inasumible por el profesorado.

2.- Hay que acompañar al profesorado y proveer recursos

Gran parte de la adaptación en la educación que ha requerido la pandemia ha recaído en el profesorado. Se han tenido que rediseñar asignaturas, aprender nuevas herramientas, crear vídeos y apuntes nuevos y repensar prácticas, clases y exámenes, entre otras cosas. Muchos profesores consideran que éste ha sido el semestre más difícil de sus carreras académicas, y en algunos casos han visto afectadas sus actividades investigadoras y de transferencia.

Dado que muchas universidades empezarán el siguiente curso académico en modo semipresencial, se necesita una *docencia tolerante a fallos* que permita la adaptación ágil y continua a las circunstancias, ya que es posible que sea necesario pasar en unos pocos días a un modelo totalmente en línea, y esto requiere recursos y planificación.

Por un lado, se necesitará la adaptación de los aularios a la distancia social, o el aumento de recursos informáticos que soporten la educación en línea, pero por otro lado, dado que el profesorado se verá obligado a rediseñar muchas de sus actividades, se necesitan recursos y, sobre todo, un reconocimiento de este esfuerzo. Recursos como la oferta de formación y la contratación de expertos para el desarrollo de nuevos materiales (como ya sucede en las universidades en línea). Y un reconocimiento que puede darse a nivel ministerial, de agencias de calidad, universidades, escuelas o departamentos, como la contabilidad real del trabajo del profesor, tener en cuenta esta dedicación en la asignación de financiación de proyectos, evaluación de la actividad investigadora, promoción, etcétera.

3.- El foco debe ponerse en el aprendizaje

La urgencia de la situación y la inexperiencia han provocado situaciones no deseables, que deberían evitarse en el futuro. Cuando volvamos a una situación más o menos normal se debería aprovechar la experiencia adquirida por el profesorado y el alumnado para usar lo mejor de la educación presencial y de la no presencial con el objetivo de elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

No se debe plantear como opción general para el próximo curso que la docencia en línea sea síncrona por medio de un aula virtual, simplemente extrapolando el modelo de clases magistrales al entorno virtual, ni tampoco de grabar clases de dos horas para que las vea el alumnado. El mensaje más repetido en los foros especializados en enseñanza-aprendizaje desde que se produjo el confinamiento es que no se trata de hacer lo mismo, pero a través de Internet, sino de adaptarse. La docencia no presencial debe basarse en el diseño de tareas de aprendizaje y en la evaluación continua, centrándose en el alumnado. No hay que abusar de la sincronía, que debe considerarse solamente cuando la interacción entre el profesorado y el estudiantado o entre el propio estudiantado es significativa para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta crisis el alumnado se ha quejado en muchas ocasiones de sobrecarga de trabajo, principalmente por falta de coordinación del profesorado. Con respecto a la evaluación, este semestre se ha podido comprobar que una gran preocupación por parte del profesorado ha sido el comportamiento ético del estudiantado. Esto ha llevado a perder de vista que la evaluación debe tener un carácter formativo. En muchos casos el diseño de sistemas de evaluación se ha centrado en dificultar o impedir las copias o la suplantación, lo que ha hecho primar la evaluación sobre el aprendizaje.

Ante estos problemas, desde AENUI defendemos que se debe diseñar la docencia alineando las competencias a adquirir, las estrategias docentes, las actividades a desarrollar y la evaluación.

Con respecto a las estrategias docentes, la docencia de calidad se caracteriza por la flexibilidad en el diseño y la autonomía del estudiante, especialmente en la docencia en línea, donde debe promoverse el autoaprendizaje y la autoorganización de cada individuo. La clave está en el manejo adecuado y equilibrado entre las actividades síncronas y las actividades asíncronas, presenciales y no presenciales, promoviendo el trabajo colaborativo entre el estudiantado. Igualmente, el uso de ciertas metodologías activas como clase invertida o aprendizaje basado en problemas, proyectos o retos, sustentadas por una clara definición de las actividades a realizar, ayudarían a desarrollar una evaluación continua distribuida durante el curso. Esto reduciría la presión sobre la evaluación final, que podría tener un peso menor o ser simplemente una prueba corta de validación.

4.- Hay que aumentar la formación en educación del profesorado

La mayor parte del profesorado que desarrolla su labor de manera presencial tiene poca o nula experiencia con otro tipo de docencia, más allá de la que hayan podido acumular estos meses de improvisación.

Desde AENUI se ha observado que una parte importante de la formación del profesorado ofertada por las universidades en esta situación de emergencia se ha centrado en el uso de programas y herramientas (Zoom, Moodle, Google Meet, Blackboard, ...). Sin embargo, un mal diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje puede provocar no sólo que el alumnado no consiga los resultados de aprendizaje esperados, sino que además se produzca un gran incremento de trabajo tanto del profesorado como del estudiantado, como ha sucedido este curso. Es fundamental, por tanto, ayudar al profesorado para que escoja tanto las estrategias docentes como las estrategias evaluativas más apropiadas para cada caso, haciendo especial hincapié en la formación en planificación, coordinación y diseño de actividades y en instrumentos de evaluación. Este proceso requiere algo más que portales de recursos: requiere formación y colaboración entre el profesorado, por lo que se debería promover la creación de grupos docentes en los centros, donde el profesorado pueda formarse y cooperar.

AENUI ofrece el conocimiento y la experiencia de sus miembros para ayudar a cubrir estas necesidades de formación.

5.- Se debe promover la equidad social

La pandemia de la COVID-19 ha mostrado y agravado las desigualdades sociales y económicas de nuestro estudiantado. Nos encontramos con estudiantes sin ordenador, con una mala conexión a Internet, o simplemente sin un entorno apropiado para dedicarse al estudio, o con circunstancias personales y profesionales derivadas de la pandemia que les complican seguir los estudios según la planificación prevista.

Tradicionalmente se han intentado reducir estas desigualdades por medio de becas (aunque fuera discutible la cantidad y calidad de las mismas), pero hay temas que las becas no cubren (como la conexión a Internet) o temas simplemente ignorados, como el alumnado que estudia y trabaja simultáneamente y que encuentra problemas si el sistema no ofrece flexibilidad para una buena autogestión del aprendizaje.

Estamos ante una gran oportunidad de reducir estas desigualdades, tanto las universidades presenciales como las no presenciales. Se debe ofrecer al alumnado la posibilidad de tener un lugar de estudio adecuado con los recursos necesarios, pero también se debe realizar un rediseño de la educación que permita un trabajo asíncrono, al propio ritmo de cada estudiante y de acuerdo con los recursos de que disponga y de sus circunstancias personales, que en estos tiempos de pandemia pueden ser imprevisibles y cambiar en cualquier momento.

Debería ser objetivo de todos que ningún estudiante quedara fuera del sistema por motivos extraacadémicos.

Asociación de Enseñantes Universitarios de la Informática (AENUI)

Junio de 2020